



GOBIERNO DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOSE DE GASTOS

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.AJ/0731/2025
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Recoger demanda de amparo recaido a un Juicio de Nulidad

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
9	10	2025

NOMBRE	JOHAN IGNACIO MORALES PAREDES	FECHA DE SALIDA	07/10/2025	DESTINO	MÉRIDA (YUCATÁN)	No. DE EMPLEADO
PUESTO	ANALISTA ESPECIALIZADO	FECHA DE RETORNO	07/10/2025	MONTO TOTAL	\$792.00	39851
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RECORDER ESCRITO DE AMPARO					

DESGLOSE DE EGRESACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	4195	09/10/2025	RAD161031RK1	RESTAURANTES ADMX	\$328.00
VIATICOS	Alimentación	900033	08/10/2025	OFA160616KE9	OPERADORA DE FRANQUICIAS AGN	\$259.00
VIATICOS	Alimentación	17147	09/10/2025	IRO1405291Z5	ITZA ROLL	\$213.00
						TOTAL: \$ 800.00

INFORMA

JOHAN IGNACIO MORALES PAREDES, ANALISTA ESPECIALIZADO

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocío Arevalo Santiago, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahulch Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 5, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA

R 13 OCT 2025
RECIBIDO
HORA: 13:10 RECIBE: *Cecilia Sosa*
ANEXO: *Vazquez*
ENTREGA: *Vazquez*

39851|3|09/10/2025 11:47:02 a. m.|\$800.00|F800.00|R

Nc189UFmXeoS9RLxGXE/MhRV3stAM2EtdoVrV68FDYZZLRFnYuY4vtQJEUi9i/BS7512FawEuIY=